



H. Ayuntamiento  
El Naranjo, SLP.

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
ACTA NO. 18/2022



En el municipio de El Naranjo del Estado de San Luis Potosí, siendo las 9:00 HORAS del día 14 de febrero 2022, se constituyen en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal en el domicilio ubicado en 20 de Noviembre s/n, esquina 12 de Octubre con fundamento en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ; 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí , y 21 fracción II, 70 fracción III de la ley Orgánica del Municipio Libre del estado de San Luis Potosí y la Reglamentación Municipal vigente se convocó a los integrantes del H. Ayuntamiento de El Naranjo, S.L.P. Para celebrar previa Convocatoria **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, dando inicio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA;
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA;
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN;
- IV. ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACION EN SU CASO DE LA AUTORIZACION A LA SECRETARIA DE FINANZAS DE APLICAR RESERVA ECONOMICA DEL 10% DEL FONDO GENERAL Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL DE LAS PARTICIPACIONES MENSUALES, EN EL PERIODO FEBRERO- NOVIEMBRE DEL 2022.
- V. ASUNTOS GENERALES
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL NARANJO, S.L.P.

Julio César Lora F.

**PRIMER PUNTO:** En uso de la voz el **Secretario General** del H. Ayuntamiento L.C.E. JULIO CESAR LARA FLORES, procede a pasar lista de presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	LCP. RAFAEL OLVERA TORRES	PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. CESAR ARTURO VILLANUEVA ESPINOZA	PRESENTE
PRIMERA REGIDORA	C. CLARA RIVERA GAITAN	PRESENTE
SEGUNDA REGIDORA	C. MA. DE LA CONCEPCIÓN ZAPATA CHÁVEZ	PRESENTE
TERCER REGIDOR	LIC. LUIS RICARDO ESPINOZA DE LEÓN	PRESENTE
CUARTA REGIDORA	C. SILVIA MORALES RÍOS	PRESENTE
QUINTA REGIDORA	LIC. BEATRIZ ADRIANA GRANADOS SIFUENTES	PRESENTE
SEXTA REGIDORA	C. ONEIDA IZAGUIRRE COMPEÁN	PRESENTE

**SEGUNDO PUNTO:** Una vez hecho el pase de lista, en uso de la voz del **Secretario General** del H. Ayuntamiento L.C.E. Julio Cesar Lara Flores procede formalmente a hacer la **INSTALACIÓN LEGAL** de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, declarando que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos.

**TERCER PUNTO:** Instalado el acto, el **Secretario General** del H. Ayuntamiento L.C.E. Julio Cesar Lara Flores procede a dar lectura al acta anterior de cabildo de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** con número **17/2022** de fecha **04 de febrero del 2022**; Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones**, Quedando aprobada en los términos en los que quedó asentada el acta.

  
Julio Cesar Lara F.  
PÁGINA 2 | 4

  
  
  
  
  


**CUARTO PUNTO:** En uso de la voz, el tesorero municipal expone a deliberación y aprobación de los integrantes del H. Cabildo el oficio SF/DE/DRPF/SRPR/346/2022 del 20 de enero de 2022, emitido por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado. Previo consenso unánime de los integrantes del H. Ayuntamiento constitucional del municipio de El Naranjo, S.L.P. con la finalidad de contar con recursos que le permitan cubrir compromisos a finales del ejercicio fiscal 2022, acuerda solicitar a la Secretaria de Finanzas del Estado, que con cargo a las participaciones federales del fondo general y fondo de fomento municipal se constituya una reserva económica y así estar en posibilidad de cumplir con tales prestaciones. Así mismo se solicita que dicha reserva sea depositada a la cuenta de participaciones federales a más tardar el 09 de diciembre de 2022. Por lo anterior **SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE FINANZAS APLICAR RESERVA ECONOMICA DEL 10% DEL FONDO GENERAL Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL DE LAS PARTICIPACIONES MENSUALES, PERIODO FEBRERO – NOVIEMBRE DEL 2022 con 08 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, Quedando aprobada en los términos en los que quedó asentada el acta.**

**QUINTO PUNTO: NO HAY ASUNTOS GENERALES A TRATAR EN ESTA SESIÓN ORDINARIA.**

**SEXTO PUNTO: CLAUSURA** de la **SESIÓN**, desahogados todos los asuntos del orden del día y no teniendo otro punto que tratar, el **SECRETARIO GENERAL** del H. Ayuntamiento **L.C.E.JULIO CESAR LARA FLORES** declara formalmente Clausurada la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomaron serán válidos, siendo las **10 horas con 10 minutos** del día **14 de febrero de 2022**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Julio Cesar Lara F.



DAMOS FE.

LCP.RAFael OLVERA TORRES  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. CESAR ARTURO VILLANUEVA  
SINDICO MUNICIPAL  
MAYORIA RELATIVA



**SINDICATURA**  
H. AYUNTAMIENTO  
EL NARANJO, S.L.P.  
2021 - 2024



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO  
2021- 2024  
EL NARANJO, S.L.P.

C. CLARA RIVERA GAITAN  
PRIMERA REGIDORA.  
MAYORIA RELATIVA



MA. DE LA CONCEPCION ZAPATA CHAVEZ  
SEGUNDA REGIDORA  
REPRESENTACION PROPORCIONAL



LPS.LUIS RICARDO ESPINOZA DE LEON  
TERCER REGIDOR.  
REPRESENTACION PROPORCIONAL



C. SILVIA MORALES RIOS  
CUARTA REGIDORA  
REPRESENTACION PROPORCIONAL



LIC.BEATRIZ ADRIANA GRANADOS SIFUENTES  
QUINTA REGIDORA.  
REPRESENTACION PROPORCIONAL



C.ONEIDA IZAGUIRRE COMPEAN  
SEXTA REGIDORA  
REPRESENTACION PROPORCIONAL



EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

Julio Cesar Lara F.  
LCE.JULIO CESAR LARA FLORES

SECRETARIA  
GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021- 2024  
EL NARANJO, S.L.P.

SECRETARIA  
GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021- 2024  
EL NARANJO, S.L.P.